



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
M. Gestión Estratégica
Concejo Municipal



11 de julio de 2023
AC-216-2023

Señor
Arnoldo Barahona Cortés
Alcalde Municipal
Presente

Estimado señor:

Le comunico el acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Escazú en la Sesión Ordinaria No.167, Acta No. 218 del 10 de julio del 2023, que indica lo siguiente:

ACUERDO AC-216-2023 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones del artículo 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera y Presupuestos Públicos, No. 8131, 114 y 116 del Código Municipal, 19 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República No 7428 y las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos, normas 4.3.16, 4.3.17, 4.3.18 y 4.3.19 y al acuerdo municipal AC-045-2023 de fecha 14 de febrero del 2023, la cual hace suya este Concejo y la toma como fundamento para este Acuerdo se dispone. **APROBAR:** el ajuste a la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del 2022 con los ajustes de compromisos cancelados al 30 de junio del 2023, por un monto total de ₡12,431,383,966.00 (Doce mil cuatrocientos treinta y un millones trescientos ochenta y tres mil novecientos sesenta y seis colones exactos) de Superávit del periodo 2022, donde se desglosa de la siguiente manera: Superávit Libre por un monto de ₡9,517,349,393.42 (nueve mil quinientos diecisiete millones trescientos cuarenta y nueve mil trescientos noventa y tres colones con 42/100) que a su vez se subdivide en: libre del periodo ₡6,522,128,652.19 (Seis mil quinientos veintidós millones ciento veintiocho mil seiscientos cincuenta y dos colones con 19/100), libre de periodos anteriores ₡2,995,220,741.23 (Dos mil novecientos noventa y cinco millones doscientos veinte mil setecientos cuarenta y un colones con 23/100) y de Superávit Especifico por un monto de ₡2,914,034,572.58 (Dos mil novecientos catorce millones treinta y cuatro mil quinientos setenta y dos colones con 58/100), que a su vez se subdividen en: especifico del periodo ₡1,450,684,499.63 (Mil cuatrocientos cincuenta millones seiscientos ochenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve colones con 63/100) y específico periodos anteriores por ₡1,463,350,072.95 (Mil cuatrocientos sesenta y tres millones trescientos cincuenta mil setenta y dos colones con 95/100), según el siguiente detalle:



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
M. Gestión Estratégica
Concejo Municipal



N.º 1
MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022
En colones

Nota: En esta hoja debe digitar únicamente las celdas marcadas en gris

RESULTADO DEL PERIODO

	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO
INGRESOS DEL PERIODO (Percibidos o Recaudados)	¢39 448 444 739,00	¢40 250 186 268,47
Menos:		
GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO	¢39 448 444 739,00	¢27 818 802 302,47
Gastos ejecutados		¢25 913 229 767,47
Compromisos presupuestarios al 30 de junio 2023		¢1 905 572 535,00
RESULTADO DEL PERIODO		¢12 431 383 966,00
Menos: Saldos con destino específico del periodo	2 914 034 572,58	¢1 450 684 499,63
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT DEL PERIODO	9 517 349 393,42	¢6 522 128 652,19

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monto Periodo	Monto superávit específico de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2022 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado Especifico acumulado al cierre 2022
Juntas de Educación	Ley 7509 y 7729		¢802 785 614,72	¢0,00	¢802 785 614,72
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributaria	Ley 8114		¢191 830 798,96	¢330 978 675,95	¢522 809 474,91
Programa Persona Joven	Ley 8261		¢2 629 484,00	¢2 135 487,00	¢4 764 971,00
Fondo Aseo de Vías	Ley 7794	83	¢69 084 958,82	¢138 874 832,68	¢207 959 791,50
Fondo Recolección de Basura	Ley 7794	83	¢202 205 670,99	¢668 182 158,92	¢870 387 829,91
Fondo de Parques y Obras de Ornato	Ley 7794	83	¢16 692 142,69	¢20 000 020,48	¢36 692 163,17
Fondo de Cementerios	Ley 7794	83	¢26 535 081,95	¢0,00	¢26 535 081,95
Fondo de Alcantarillado Pluvial	Ley 7794	83	¢72 926 220,02	¢0,00	¢72 926 220,02
Saldo Partidas Especificas	Ley 7755		¢0,00	¢9 675 343,47	¢9 675 343,47
Fodesaf Red de Cuido			¢0,00	¢14 689 617,99	¢14 689 617,99
Aporte Concejo Seguridad Vial	Ley 9078		¢65 994 527,48	¢278 813 936,46	¢344 808 463,94
TOTAL			¢1 450 684 499,63	¢1 463 350 072,95	¢2 914 034 572,58

SUPERÁVIT LIBRE:

Monto Periodo	Monto superávit libre de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2022 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado libre acumulado al cierre 2022
¢6 522 128 652,19	¢2 995 220 741,23	¢9 517 349 393,42

Nombre del Alcalde Municipal

Firma

Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria

Firma

Fecha



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
M. Gestión Estratégica
Concejo Municipal



Notifíquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo que corresponda a su cargo.” DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO

Atentamente,

Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaría Municipal

C: Archivo